



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA 7ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA; REALIZADA VÍA REMOTA, EL MARTES 18 DE JULIO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS.

Ciudad de México, a 18 de julio de 2023.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.-

Gracias. Buenos días, diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Educación, de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Es muy grato dar a ustedes da más cordial bienvenida y agradecer su presencia vía remota a esta séptima sesión ordinaria.

Solicito a la diputada Secretaria, Marisela Zúñiga, proceda a realizar el pase de lista de las y los diputados presentes en esta sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.- Diputado Presidente, me podrías dar un minuto, porque tengo problemas para bajar el documento aquí en mi Tablet, por favor. Un segundito nada más.

EL C. PRESIDENTE.- Sí.

LA C. SECRETARIA.- Listo, diputado. Buenos días a todas, a todos y todes. Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda: presente

La de la voz, diputada Marisela Zúñiga Cerón: presente

Diputado Héctor Barrera Marmolejo:

Diputado Héctor Díaz Polanco: presente

1



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Diputada Indalí Pardillo Cadena: presente

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo:

Diputada Mónica Fernández César: presente

Diputado Presidente, le informo que tenemos una asistencia de 5 diputadas y diputados. Tenemos quórum legal.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Toda vez que contamos con el quórum legal, damos inicio a esta séptima sesión ordinaria de la Comisión de Educación, siendo las 11:22 horas del 18 de julio de 2023.

El siguiente punto es la lectura, discusión y aprobación del orden del día.

A este respecto, se informa que orden del día para el desarrollo de esta sesión, se envió junto con la convocatoria con la debida antelación a las y los diputados integrantes de esta Comisión. No obstante, en los días previos a la realización de esta sesión, se hizo llegar también el dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de acoso escolar o bullying, suscrita por el diputado Jonathan Colmenares Rentería, para que sea valorada en el orden del día de la presente sesión.

Por lo anterior, solicito a la diputada Secretaria, pregunte en votación económica, si es de aprobarse la inclusión del dictamen antes mencionado al orden del día de la presente sesión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta en votación económica a las diputadas y los diputados si es de a probarse la inclusión del dictamen antes mencionado al orden del día de la presente sesión. Quien esté por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la propuesta, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



En consecuencia, el orden del día quedaría de la siguiente forma:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación el orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sexta sesión ordinaria.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones respecto a la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de educación en bienestar y protección animal, que presentó el diputado Jesús Sesma Suárez, de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México en materia de acoso escolar o bullying, suscrita por el diputado Jhonatan Colmenares Rentería.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la reunión.

En virtud de lo anterior, pido a la diputada Secretaria que en votación económica pregunte si es de aprobarse el orden del día de esta séptima sesión ordinaria, considerando la inclusión del punto antes mencionado.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede en votación económica a preguntar a las y los diputados si es de aprobarse el orden del día, con la inclusión del punto antes referido.

Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el orden del día por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

3



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



El siguiente punto es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sexta sesión ordinaria. Toda vez que se envió con antelación a las y los diputados integrantes de esta Comisión y al no haber recibido comentario alguno al respecto, le solicito a la diputada Secretaria que pregunte en votación económica si es de dispensarse su lectura.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las y los diputados presentes si es de dispensarse la lectura de la sexta sesión ordinaria.

Quienes estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Aprobada por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, se pone a consideración el acta de referencia. No habiendo quien haga uso de la palabra, solicito a la diputada Secretaria consulte en votación económica si es de aprobarse el acta de la sexta sesión ordinaria.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación económica a las y los diputados si es de aprobarse el acta de la sesión ordinaria de esta Comisión.

Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Aprobada por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México en materia de educación en bienestar y protección animal, que presentó el diputado Jesús Sesma Suárez.

Toda vez que el proyecto de dictamen se hizo llegar con antelación a las y los integrantes de esta Comisión, solicito a la diputada Secretaria consulte en votación económica si es de dispensarse su lectura.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta en votación económica a las y los diputados si es de dispensarse la lectura del dictamen de referencia.

Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Aprobada por unanimidad, diputado Presidente. Se dispensa la lectura.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

Antes de poner a discusión de los integrantes de la Comisión el presente dictamen, comunico a ustedes que el día de ayer, pasadas las 18:00 horas se recibió un oficio del diputado promovente en el que se plantearon diversos argumentos referentes a la inclusión del término protección; por lo que ayer, alrededor de las 21:00 horas fue enviado a sus correos institucionales la versión final que hoy se pone a consideración en la que se incluye la palabra protección en el artículo que faltaba, artículo 63, quedando de la siguiente manera:

Artículo 63.- Los planes y programas de estudio del sistema educativo de la ciudad se basarán invariablemente en el respeto a los derechos humanos, igualdad sustantiva, sustentabilidad del medio ambiente, el respeto y protección de los animales como seres sintientes.

Lo que sigue del artículo se mantiene sin modificaciones, por lo se pone a discusión de los integrantes de la Comisión el presente dictamen en su última versión que contiene las modificaciones antes planteadas.

No habiendo quién haga uso de la palabra, solicito a la diputada Secretaria proceda a preguntar en votación nominal si es de aprobarse el presente dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta en votación nominal si es de aprobarse el dictamen de referencia.

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda: a favor.

Diputada, la de la voz, Marisela Zúñiga Cerón: a favor.

Diputado Héctor Barrera Marmolejo:

Diputado Héctor Díaz Polanco: a favor.

5



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Diputada Indalí Pardillo Cadena: a favor.

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo:

Diputada Mónica Fernández César: a favor.

Diputado Presidente, le informo que el resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

EL C. PRESIDENTE.- Con el objetivo de cumplir con el numeral 45 de las Reglas para Desarrollar las Sesiones Vía Remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, le pido a la diputada Secretaria que muestren en pantalla la votación de cada integrante de la Comisión o en su defecto que repita en voz alta el sentido del voto de cada diputada y diputado asistente a la sesión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a mostrar o a decir de forma verbal la votación de cada uno de los integrantes de esta Comisión.

Como tengo un poco de problema para compartir pantalla, lo voy a mencionar de viva voz.

El sentido de la votación es el siguiente:

Diputado José Martín del Campo Castañeda, a favor; diputada Marisela Zúñiga Cerón, a favor; diputado Héctor Díaz Polanco, a favor; diputada Indalí Pardillo Cadena, a favor; diputada Mónica Fernández César, a favor.

Diputado Presidente, el resultado de la votación son 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, queda aprobado el presente dictamen. Remítase a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México en materia de acoso escolar o bullying, suscrita por el diputado Jhonatan Colmenares Rentería.

Toda vez que el proyecto de dictamen se hizo llegar con antelación a las y a los integrantes de esta Comisión, solicito a la diputada Secretaria consulte en votación económica si es de dispensarse su lectura.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las y a los diputados en votación económica si es de dispensarse la lectura del dictamen de referencia. Quien esté por la afirmativa sírvase manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se dispensa la lectura.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. En consecuencia, se pone a discusión de los integrantes de la Comisión el presente dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta en votación nominal si es de aprobarse el dictamen de referencia.

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda: a favor

La de la voz, diputada Marisela Zúñiga Cerón: a favor

Diputado Héctor Barrera Marmolejo:

Diputado Héctor Díaz Polanco: a favor

Diputada Indalí Pardillo Cadena: a favor

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo:

Diputada Mónica Fernández César: a favor

Diputado Presidente, le informo que el sentido de la votación fue el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

Con el fin de cumplir con el numeral 45 de las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el pleno, Mesa Directiva, Junta, conferencia, comisiones, comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, le pido a la diputada Secretaria que muestren en pantalla la votación de cada integrante de la Comisión o, en su defecto, que repita en voz alta el sentido del voto de cada diputada y diputado asistente a la sesión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia repetiré de viva voz el sentido de la votación de cada uno de los diputados presentes.

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda: a favor

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: a favor

Diputado Héctor Díaz Polanco: a favor

Diputada Indalí Pardillo Cadena: a favor

Diputada Mónica Fernández César: a favor

Diputado Presidente, el sentido de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, queda aprobado el presente dictamen. Remítase a la Junta de Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

Si algún o alguna diputada desea hacer uso de la palabra, puede hacerlo en este momento.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



No habiendo quién haga uso de la palabra, solicito a la diputada Secretaria dé lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, le informo que se han agotado los asuntos a tratar en esta séptima sesión ordinaria.

EL C. PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos por tratar, se declara concluida la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Educación siendo las 12 horas, las 11 horas con 37 minutos del día 18 de julio de 2023.

Muchas gracias. Nos vemos, hasta luego.

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

II LEGISLATURA

Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2023.

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA 7ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA; REALIZADA VÍA REMOTA, EL MARTES 18 DE JULIO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA PRESIDENTE			
DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN VICEPRESIDENTA			
DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO SECRETARIO			
DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO INTEGRANTE			
DIP. INDALÍ PARDILLO CADENA INTEGRANTE			
DIP. CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO INTEGRANTE			
DIP. MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR INTEGRANTE			

10